

Quito, 20 de Enero del 2012

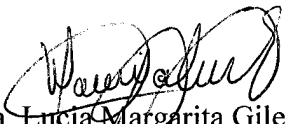
Señores Accionistas de la Compañía DOMUSLEGIS S.A.:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DOMUSLEGIS S.A. cumplo con presentar a Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2011.

1. Consideraciones generales.- La compañía se encuentra en etapa de Escisión.
2. Metas y Objetivos.- La Compañía no ha realizado operaciones y se encuentra inactiva.
3. Aspectos Operacionales, Laborales y Financieros.- Por cuanto la compañía no ha tenido movimiento económico en el año 2011, y conforme al Artículo Sexto de la Resolución N° 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías que determina que, en estos casos, no es obligación presentar el Informe de la Administración de la compañía, únicamente, adjunto el formulario 101 en el que consta el Balance General Anual de la compañía y la Nómina de Socios correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

Señores accionistas, pongo en su consideración este informe anual que refleja los cambios por los que está atravesando esta empresa.

Atentamente,


Dra. Lucía Margarita Giler
GERENTE GENERAL